



Sesión Ordinaria Acta No. 29-11-04-2023
Corporación Municipal

Agenda a Desarrollar en reunión de Corporación Municipal del 11 de Abril de 2023.-
Detallada a continuación:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
1	Apertura y Bienvenida de la Sesión por el señor Alcalde Municipal	Alcalde Municipal
2	Invocación a Dios	
3	Comprobación De Quórum	Secretaria Municipal
4	Lectura y Aprobación De La Agenda a Desarrollar	Secretaria Municipal
5	Lectura Aprobación Y Firma Del Acta De La Sesión Anterior	Secretaria Municipal
6	Lectura De Correspondencia	Secretaria Municipal
7	Lectura y Aprobación de Dominios Plenos	Corporación Municipal- Secretaria Municipal
8	Espacio solicitado por GLH-USAID-Comisión de seguimiento, para presentación de Plan de acción Municipal	Comisión de seguimiento
9	Espacio solicitado por la Red de Salud- Dr. Elvin Martínez	Dr. Elvin Martínez
10	Seguimiento a propuestas de la mesa interinstitucional	Prof. Nery Gómez
11	Presentación de rendición de cuentas e informe de avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado primer trimestre 2023	Contadora Municipal
12	Informes	Corporación Municipal- secretaria Municipal
13	Asuntos varios	Corporación Municipal



Lourdes Milagro Portillo Cobos
Secretaria Municipal



Solicitan se les autorice para tramites de la fei
heira Juridica, por unanimidad ACUERDAN = Autorizar
a la Junta Administradora del agua de la Comunidad de
Consolacion Municipio de Lepoera, Depto. de Tempico, pro-
seguir con el tramite legal de personeria Juridica inte-
grado su junta directiva de la siguiente manera: —
Presidenta: Maria Oralia Tejado Tejada con DNI 1313-
1985-00244, Vice Presidente = Bartolome Moreno 1313-
1461-00388, Secretaria Maria Dania Murc7 B, 1313-1986-
00482, Tesorero Santiago Ponce 1313-1979-00574, Fiscal
Guillermo Arturo Guerra P, 1313-1994-00615, Vocal I Maria
Vasquez Benitez 1313-1991-00483, Vocal II Fredy Rolando
Orellana M, 1313-1981-00036. — Sin mas que tratar
se da por terminada la sesion del dia de hoy.

Se acuerda para Constancia —

Nolvia Arzucena Portillo

[Signature]

[Signature]
4:13 PM, 11 de abril 2023
Manuel Ruiz

REUNION ORDINARIA CORPORACION MUNICIPAL

ACTA N° 29-11-04-2023

En la ciudad de Lepoera Tempico, a once dias del mes de Abril
del año 2023, siendo las 2:00 de la tarde, reunidos en el
lugar que ocupa la sala de sesiones "Los Alcaldes" en
las instalaciones de la Municipalidad de Lepoera Tempico
para llevar a cabo Celebración de Reunión Ordinaria de
Corporación Municipal; Preside la misma el Señor Alcalde



Municipal Felix Pineda Pérez, contando con la presencia de la Vice-Alcalde Municipal Maria Sofia Milla, con la presencia de los siguientes regidores Municipales por su orden: Regidor N.1 Mariano Torres, Regidora N.2 Rosa Idalia Tejada Alcántara, Regidora N.3 Nolvía Azucena Portillo Alvarado, Regidor N.6. Obdulio Lara Cordon, Regidora N.7 Marcelly Lisseth Ruiz Vasquez, Regidor N.8 José Alexis Rodriguez Paz, contando con la presencia del Comisionado Municipal Mervin Vasquez Mateo, con la presencia del Señor Alfredo Nolasco presidente de la CCT, faltando sin excusa el regidor N.4 Carlos Efraim Castellon Espinoza, sin la presencia del Regidor N.5 Alex Ruben Marquez Guardado por renuncia, Ante la Secretaria Municipal que da fe desarrollando la siguiente Agenda:

- 1- APERTURA Y BIENVENIDA DE LA SESION POR EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL FELIX PINEDA PÉREZ,
- 2- COMPROBACION DE QUORUM
- 3- INVOCACIÓN A DIOS dirigida por el Regidor Mariano Torres,
- 4- LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA A DESARROLLAR. —

Se le dió lectura y aprobó. 5- LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR; Se le dió lectura, se aprobó y firmó. 6- LECTURA DE CORRESPONDENCIA. — Antes de leer correspondencia, se presentó el nuevo jefe de la Unidad Municipal de Administración de personal el Joven Kevin Antonio García Ulloa, quien a partir del 01 de Abril entró en funciones, por renuncia del anterior encargado de dicha Unidad, Prof. Lisandro Murillo Lara; 7- Se presentó Comisión integrada por la Directiva de del centro de Educación Básica, José Cecilio del Valle de la Comunidad de la Libertad Lepaera Tempira, quienes solicitan a Corporación Municipal apoyo para la Construcción del Muro Perimetral, ya que manifiestan que el actual no cuenta con la Seguridad necesaria para resguardar a los alumnos, manifiestan que es un proyecto urgente para la seguridad de dicho centro. — Presentan a través de Solicitud el presupuesto estimado como aporte de los

padres de familia y mano de obra \$ 746,477.00, aporte de diputados \$ 78,000.00, aportes de organizaciones no gubernamentales \$ 24,598.00, y por ultimo el aporte de la Corporación Municipal \$ 772,080.00, para lo que solicitan el apoyo en este sentido. - - -

Regidora Marcela Ruiz; Manifiesta que en presupuesto se dejó una partida para este proyecto, propone apoyarlos con el 80% de lo solicitado. - Regidor Abelardo Lara; Menciona que la seguridad de los alumnos es primero, y manifiesta su total apoyo, por lo que propone apoyarlos con el 100% de lo solicitado. - Alcalde Municipal; Manifiesta su total apoyo en pro de la Educación del Municipio, por lo que está en total acuerdo del 100% de lo solicitado. - Por lo que una vez analizado y discutido, la Honorable Corporación Municipal de Tepicera Tempora en uso de las facultades que la ley le confiere ACUERDA: Aprobar la cantidad de \$ 772,080.00 en materiales, para construcción de muro perimetral en el centro educativo José Cecilio del Valle de la Comunidad de La Libertad Tepicera Tempora, a Beneficio de su alumnado y por ende de la Comunidad; mismo que está presupuestado para este año.

2- Se le dió lectura a Solicitud enviada por el Juan Sabino Cortez Lorenza, residente en esta ciudad de Tepicera Tempora, quien solicita a Corporación permiso de operación para laborar en un establecimiento ubicado en el Barrio El Centro de esta ciudad, dedicado a la compra venta y mediación de propiedades que se denominan "Bienes raíces Tepicera". Se le pidió opinión al encargado de la unidad de Administración Tributaria el Señor Alejandro Muñoz y al Jefe de Catastro don Jorge Ponce, sobre este tema ya que dicho servicio no existe en el Plan de arbitrios por lo que debiera realizarse una modificación al mismo. Por lo que según su opinión escrita consideran que si es factible, recomiendan a la Corporación hacer una orden



al Plan de arbitrios 2023, para la inclusión del Renglón "Apertura y operación de oficinas de Bienes y Raíces". De acuerdo a la nota de orientación emitida por los departamentos antes mencionados la Honorable Corporación Municipal de Lepaera Empira en uso de las facultades que la ley le confiere ACUERDA: Ingresar al Plan de arbitrios Municipal 2023, el renglón "Apertura y operación de oficinas de Bienes y Raíces, estipulando los siguientes valores: Mensual ₡ 3,000.00 y Mensual ₡ 7,000.00.- Por lo que posterior a su inclusión en el Plan de arbitrios, se otorgue el permiso solicitado al Joven Sabino Cortez.

- Se le dio lectura a solicitud presentada por el señor José Justino Torrez García, quien solicita permiso de operación para el acarreo de Materiales denominado INVERSIONES TORREZ, actividad a realizar en la comunidad de Lagunas del Pedernal, Lepaera Empira. * La Honorable Corporación ACUERDA: Aprobar el permiso de operación para el acarreo de Materiales denominado INVERSIONES TORREZ actividad que se ejecutará en la comunidad de Lagunas del Pedernal, Lepaera Empira, a favor del señor José Justino Torrez García con DNI 133-1960-00444.

4- Se le dio lectura a solicitud enviada por Directora y docente del Centro Educativo "Unión Libre" ubicado en Aldea Nueva Cerritos uno, quienes solicitan un sanitario y dos laminas de Zinc, para dicho centro, considerando es de urgencia para dicho centro. — — —

* Por lo que la Honorable Corporación Municipal ACUERDA: Aprobar lo solicitado, previa inspección. — — —

5- Se le dio lectura a solicitud enviada por el señor Jorge Omar López, quien solicita la extensión del permiso de operación para la extracción de materiales pétreos no metálicos en el área correspondiente al Municipio de Lepaera, menciona que según la concesión otorgada por INHGEOMIN a su persona denominada VEGA DE



Los AMATES, la cual en la misma manifiesta que cuenta con licencia ambiental N.035-2018, emitida por mi ambiente, copia adjunta a la presente asimismo copia de Informe de deudas ambientales.- * Después de discutir ampliamente, la Honorable Corporación Municipal de Leccera Tempira, en uso de las facultades que la ley le confiere ACUERDA: La ejecución de proyectos de explotación necesariamente requiere de la aplicación de acciones que alteran o impactan al medio ambiente, por ende, para este caso se debe estudiar y medir de forma específica el impacto ambiental, por lo que se determina que la Unidad Municipal Ambiental (UMA), cuyo encargado es el Señor Maximiliano López, en conjunto con las áreas municipales que regulara, realice las investigaciones e inspecciones correspondientes, que garanticen el debido cumplimiento de las exigencias que este tipo de actividades requiere, para que posteriormente informe a Corporación y en base a ley y a los resultados de las inspecciones, emita las recomendaciones correspondiente para que ésta emita una resolución al respecto.

6- Se le dio lectura a solicitud en viada por maestra y bibliotecaria Municipal, Prof. Zenia Lara y Reina Rosinda Pinto quienes solicitan se les afite con construcción de plaza, arreglo de goteras y pintado de edificio, de la Biblioteca Blue Lupin ubicada en el Barrio San Juan de este Municipio.-

* La Honorable Corporación Municipal ACUERDA: Acabar la construcción de plaza, arreglo de goteras y reparación en cuanto a pintura, del edificio correspondiente a la Biblioteca Municipal Blue Lupin de este Municipio.

7- LECTURA Y APROBACION DE DOMINIOS PLENOS.-

* Se le dio lectura a solicitudes en Dominios Plenos, a favor de los Señores Sr. Francisco Santos Lara, de un terreno ubicado en el Barrio San Juan 2-1, Mayra Azucena Pérez Peraza de 2 terrenos ubicados



En el Barrio San Juan L.L., Miguel Cáceres Siskatz de un terreno ubicado en la Comunidad de la Estrella L.L., Ledy Patricia Martínez Fuentes de un terreno ubicado en Barrio Las Delicias L.L. * La Honorable Corporación Municipal de Lepera Lempira, en uso de las facultades que la ley le confiere ACUERDA - Autorizar al jefe de Catastro Municipal, el Señor Jorge Alberto Ponce, para que realice las diferentes tramitaciones, mediciones e inspecciones de los Dominios Plenos Solicitados y emitir el dictamen correspondiente. 8 - ESPACIO SOLICITADO PARA C.E.H. - USAID - Comisión de Seguimiento para presentación de Plan de acción Municipal. * Presentes en la única Comisión de Seguimiento, encabezada por la Lic. Bessy Alvarado encargada de C.E.H. en este municipio, quien presentó y entregó plan de acción Municipal para Socialización y aprobación de parte de Corporación Municipal, cuyo objetivo es fortalecer los mecanismos de prevención y respuesta a la Violencia del Municipio de Lepera Lempira, a través de la asistencia en la toma de decisiones en cuanto a los mecanismos de rendición de cuentas, supervisión ciudadana, fortalecimiento a la OMM, y OMM para la definición de herramientas en la promoción de una adecuada atención y conocimiento de los derechos humanos de la mujer, y así muchas actividades orientadas al fortalecimiento integral del Municipio en diferentes sectores, con el fin de apoyar e incrementar el desarrollo del Municipio. - Regidor Obdulio - Considera que el tema de Violencia es de mucha importancia tratarlo, realizar diferentes acercamientos y estas actividades para que este tema en el Municipio cada vez reduzca sus niveles de violencia y brindar seguridad en diferentes sectores del Municipio, sobre todo con nuestra juventud. - Alcalde Municipal Félix Pineda Pérez: Manifiesta su total apoyo en pro del desarrollo del Municipio, por lo que apoya el



Plan de acción presentado.- La encargada de
CGLH Bessy Alvarado, Manifiesta que todas estas
actividades son cubiertas por CGLH-USAID, que tiene
presupuesto asignado, pero que trabajan en conjunto
con la CARR, Niñez y Juventud y desarrollo local.

* La Honorable Corporación Municipal de Tepicera Tem-
pira en uso de las facultades que la ley le confiere

ACUERDA: Por UNANIMIDAD, Aprobar el Plan de acción
Municipal presentado por CGLH-USAID en conjunto
con la Comisión de Seguimiento, a aplicar en el Mu-
nicipio de Tepicera Tempera durante el año 2023

con el objetivo de fortalecer los mecanismos de pre-
vención y respuesta a la violencia del Municipio de

Tepicera Tempero. - 9- ESPACIO SOLICITADO POR LA
RED DE SALUD - Dr. Elvin Martínez.- Expuso a Corpora-

ción, los Convenios de gestión de administración de
recursos para la prestación de servicios integrales
de salud de primer nivel entre la Secretaría de Salud
y el gestor Corporación Municipal de Tepicera L.

y Convenio de gestión para la prestación de servicios
integrales de salud en el policlínico, mismos que
fueron expuestos en cabildo abierto de rendición de
cuentas. a mediados del mes de enero:

Asimismo presenta los remanentes de ambos Con-
venios, en cuanto a la Red un total de \$ 4,033,920.16
en convenio policlínico un total de \$ 2,298,741.26.

la Propuesta de uso de remanentes son las siguientes:

RED: Inversión de infraestructura, reparaciones y mante-
nimiento de los establecimientos, compra de mobiliarios
nuevos y compra de equipos médicos nuevos. POLICLINICO:

Contratación de un médico odontólogo para atención perma-
nente en el policlínico, apertura del servicio de ultra-

sonografía y Citoterapia por parte del área de ginecología
y compra de equipo de laboratorio para realizar ur-
cultivos y otros exámenes especiales, así mismo infra



a Corporación que se han realizado compras de diferentes equipos a beneficio del policlínico y de los diferentes establecimientos de salud del Municipio. * Por lo que la Corporación se manifiesta de acuerdo con lo expuesto en cuanto a propuestas para el uso de

Remanentes: 10- SEGUIMIENTO A PROPUESTAS DE LA MESA INTERINSTITUCIONAL: En cuanto a las propuestas en replicación a diferentes sectores del Municipio, se deberá coordinar y presentar propuestas concretas en las que la Corporación Municipal sea definitiva debe involucrarse y aprobar, ya que las presentadas corresponden sobre todo a sectores que conforman dicha mesa, la Corporación de igual forma manifiesta su colaboración tanto hasta donde la ley le permite esta dentro de sus facultades. - 11- PRESENTACIÓN

DE RENDICIÓN DE CUENTAS E INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE PROYECTOS Y DEL GASTO EJECUTADO PRIMER TRIMESTRE 2023. - * La Honorable Corporación

Municipal de Lepaera, Departamento de Lempira, en uso de las facultades que la ley le confiere ACUERDAN: Se discutió y aprobó la rendición de cuentas en sus catorce formas a I trimestre 2023 detallada de la siguiente manera:

- Total Saldo Inicial del periodo - - - - -	L. 7,364,731.97
- Total de ingresos recaudados - - - - -	L. 6,375,251.07
- Total disponible - - - - -	L. 13,739,983.04
Total gastos ejecutados - - - - -	L. 12,485,204.92
Saldo Final del Trimestre - - - - -	L. 1,254,778.12

* La Honorable Corporación Municipal de Lepaera, Departamento de Lempira en uso de las facultades que la ley le confiere ACUERDAN: Se discutió y aprobó el informe de avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado del primer trimestre del año 2023, por la cantidad de L. 12,485,204.92. - - - - -

12- INFORMES: Se hizo entrega y socialización de los siguientes informes. * La Honorable Cor-



Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere ACUERDA: Aprobar Informe Mensual de actividades correspondiente al mes de Marzo 2023 presentado por la unidad de auditoría interna Municipal. - Asimismo aprueba evaluación de control interno, practicada al área de Secretaría Municipal. - Asimismo se les hizo entrega del resumen general de ingresos correspondiente al mes de Marzo de 2023, con un total de ingresos de L. 7,045,070.05, así mismo el depto de control tributario presenta la morosidad de contribuyentes al mes de Marzo 2023, con un total de L. 4,322,001.59. 13- ASUNTOS VARIOS.- Se les informo sobre Asamble de la CCT, a realizar el día Jueves 13 de Abril del presente año 2023, con el fin de llevar a cabo la elección de 2 personas que formarán parte de esta comisión ya que quienes fungían en los cargos de presidente y secretaria ya cumplieron con el tiempo de 3 años establecido en la ley de Municipalidades, pero se no se hizo llegar ninguna invitación ni comunicación formal a la Corporación por parte de la CCT, si bien escrito la ley menciona que dicha asamblea la dirige la CCT, la Municipalidad apoya en temas de logística y es una obligación de dicha comisión comunicar formalmente la realización de dicha asamblea por lo que manifestar su inconformidad ante la celebración de la misma por falta de formalismos. - Alcalde Municipal informa que mantendrá reuniones importantes con PRONADER, para socializar y ejecutar proyectos importantes relativos al vital líquido agua en el Municipio de Tegucigalpa. - - Asimismo el Señor Alcalde solicita a la Corporación se le otorgue permiso de 10 días, para salir del país por asuntos personales que requieren de su atención, ya que necesita darle mayormente a su vida personal,



Sesión Ordinaria Acta No. 29-11-04-2023
Corporación Municipal

Agenda a Desarrollar en reunión de Corporación Municipal del 11 de Abril de 2023.-
Detallada a continuación:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
1	Apertura y Bienvenida de la Sesión por el señor Alcalde Municipal	Alcalde Municipal
2	Invocación a Dios	
3	Comprobación De Quórum	Secretaria Municipal
4	Lectura y Aprobación De La Agenda a Desarrollar	Secretaria Municipal
5	Lectura Aprobación Y Firma Del Acta De La Sesión Anterior	Secretaria Municipal
6	Lectura De Correspondencia	Secretaria Municipal
7	Lectura y Aprobación de Dominios Plenos	Corporación Municipal- Secretaria Municipal
8	Espacio solicitado por GLH-USAID-Comisión de seguimiento, para presentación de Plan de acción Municipal	Comisión de seguimiento
9	Espacio solicitado por la Red de Salud- Dr. Elvin Martínez	Dr. Elvin Martínez
10	Seguimiento a propuestas de la mesa interinstitucional	Prof. Nery Gómez
11	Presentación de rendición de cuentas e informe de avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado primer trimestre 2023	Contadora Municipal
12	Informes	Corporación Municipal- secretaria Municipal
13	Asuntos varios	Corporación Municipal



Lourdes Milagro Portillo Cobos
Secretaria Municipal



Solicitan se les autorice para tramites de la persona Juridica, por unanimidad ACUERDAN = Autorizar a la Junta Administradora del agua de la Comunidad de Consolacion Municipio de Lepera, Depto. de Lempira, proseguir con el tramite legal de personeria Juridica integrado su junta directiva de la siguiente manera: —
 Presidenta: Maria Oralia Tejada Tejada con DNI 1313-1985-00244, Vice Presidente = Bartolome Moreno 1313-1981-00388, Secretaria Maria Dalia Murillo B, 1313-1986-00482, Tesorero Santiago Ponce 1313-1979-00574, Fiscal Guillermo Arturo Guerra P, 1313-1994-00615, Vocal I Maria Vasquez Benitez 1313-1991-00483, Vocal II Fredy Rolando Orellana M, 1313-1981-00036. — Sin mas que tratar se da por terminada la sesion del dia de hoy.

Se da por terminada la sesion del dia de hoy.

Nolvia Arce Portillo

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

4:13 Pm.
11 de abril 2023
Manuel Ruiz

REUNION ORDINARIA CORPORACION MUNICIPAL

ACTA N° 29-11-04-2023

En la ciudad de Lepera Lempira, a once dias del mes de Abril del año 2023, siendo las 2:00 de la tarde, reunidos en el lugar que ocupa la sala de sesiones "Los Alcaldes" en las instalaciones de la Municipalidad de Lepera Lempira para llevar a cabo Celebración de Reunión Ordinaria de Corporación Municipal; Preside la misma el señor Alcalde



Municipal Felix Pineda Pérez, contando con la presencia de la Vice-Alcalde Municipal Maria Sofia Milla, con la presencia de los siguientes regidores Municipales por su orden: Regidor N.1 Mariano Torres, Regidora N.2 Rosa Idalia Tejada Alcántara, Regidora N.3 Nolvía Azucena Portillo Alvarado, Regidor N.6. Obdulio Lara Cordon, Regidora N.7 Marcelly Lisseth Ruiz Vasquez, Regidor N.8 José Alexis Rodriguez Paz, contando con la presencia del Comisionado Municipal Mervin Vasquez Mateo, con la presencia del Señor Alfredo Nolasco presidente de la CCT, faltando sin excusa el regidor N.4 Carlos Efraim Castellón Espinoza, sin la presencia del Regidor N.5 Alex Ruben Marquez Guardado por renuncia, Ante la Secretaria Municipal que da fe desarrollando la siguiente Agenda:

- 1- APERTURA Y BIENVENIDA DE LA SESION POR EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL FELIX PINEDA PÉREZ,
- 2- COMPROBACION DE QUORUM
- 3- INVOCACIÓN A DIOS dirigida por el Regidor Mariano Torres,
- 4- LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA A DESARROLLAR. —

Se le dió lectura y aprobó. 5- LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR; Se le dió lectura, se aprobó y firmó. 6- LECTURA DE CORRESPONDENCIA. — Antes de leer correspondencia, se presentó el nuevo jefe de la Unidad Municipal de Administración de personal el Joven Kevin Antonio García Ulloa, quien a partir del 01 de Abril entró en funciones, por renuncia del anterior encargado de dicha Unidad, Prof. Lisandro Murillo Lara, 7- Se presentó Comisión integrada por la Directiva de del centro de Educación Básica, José Cecilio del Valle de la Comunidad de la Libertad Lepaera Lempiá, quienes solicitan a Corporación Municipal apoyo para la Construcción del Muro Perimetral, ya que manifiestan que el actual no cuenta con la Seguridad necesaria para resguardar a los alumnos, manifiestan que es un proyecto urgente para la seguridad de dicho centro. — Presentan a través de Solicitud el presupuesto estimado como aporte de los

padres de familia y mano de obra \$ 140,417.00, aporte de diputados \$ 18,000.00, aportes de organizaciones no gubernamentales \$ 24,598.00, y por ultimo el aporte de la Corporación Municipal \$ 172,080.00, para lo que solicitan el apoyo en este sentido. - - -

Regidora Marcela Ruiz; Manifiesta que en presupuesto se dejó una partida para este proyecto, propone aportes con el 80% de lo solicitado. - Regidor Abelardo Lara; Menciona que la seguridad de los alumnos es primero, y manifiesta su total apoyo, por lo que propone aportarlos con el 100% de lo solicitado. - Alcalde Municipal; Manifiesta su total apoyo en pro de la Educación del Municipio, por lo que está en total acuerdo del 100% de lo solicitado. - Por lo que una vez analizado y discutido, la Honorable Corporación Municipal de Tepic Tempora en uso de las facultades que la ley le confiere ACUERDA: Aprobar la cantidad de \$ 172,080.00 en materiales, para construcción de muro perimetral en el centro educativo José Cecilio del Valle de la Comunidad de La Libertad Tepic Tempora, a Beneficio de su alumnado y por ende de la comunidad; mismo que está presupuestado para este año.

2- Se le dió lectura a Solicitud enviada por el Juan Sabino Cortez Lorenza, residente en esta ciudad de Tepic Tempora, quien solicita a Corporación permiso de operación para laburar en un establecimiento ubicado en el Barrio El Centro de esta ciudad, dedicado a la compra venta y mediación de propiedades que se denominan "Bienes raíces Tepic Tempora". Se le pidió opinión al encargado de la unidad de Administración Tributaria el Señor Alejandro Muñoz y al Jefe de Catastro don Jorge Ponce, sobre este tema ya que dicho servicio no existe en el Plan de arbitrios por lo que debería realizarse una modificación al mismo. Por lo que según su opinión escrita consideran que si es factible, recomiendan a la Corporación hacer una orden



al Plan de arbitrios 2023, para la inclusión del Renglón "Apertura y operación de oficinas de Bienes y Raíces". De acuerdo a la nota de orientación emitida por los departamentos antes mencionados la Honorable Corporación Municipal de Lepaera Temprera en uso de las facultades que la ley le confiere ACUERDA: Ingresar al Plan de arbitrios Municipal 2023, el renglón "Apertura y operación de oficinas de Bienes y Raíces, estipulando los siguientes valores: Mensual ₡ 3,000.00 y Mensual ₡ 7,000.00.- Por lo que posterior a su inclusión en el Plan de arbitrios, se otorgue el permiso solicitado al Joven Sabino Cortez.

- Se le dio lectura a solicitud presentada por el señor José Justino Torrez García, quien solicita permiso de operación para el acarreo de Materiales denominado INVERSIONES TORREZ, actividad a realizar en la comunidad de Lagunas del Pedernal, Lepaera Temprera. * La Honorable Corporación ACUERDA: Aprobar el permiso de operación para el acarreo de Materiales denominado INVERSIONES TORREZ actividad que se ejecutará en la comunidad de Lagunas del Pedernal, Lepaera Temprera a favor del señor José Justino Torrez García con DNI: 133-1960-00444.

4- Se le dio lectura a solicitud enviada por Directora y docente del Centro Educativo "Unión Libre" ubicado en Aldea Nueva Cerritos uno, quienes solicitan un sanitario y dos laminas de Zinc, para dicho centro, consideraron es de urgencia para dicho centro. — — —

* Por lo que la Honorable Corporación Municipal ACUERDA: Aprobar lo solicitado, previa inspección. — — —

5- Se le dio lectura a solicitud enviada por el señor Jorge Omar López, quien solicita la extensión del permiso de operación para la extracción de materiales pétreos no metálicos en el área correspondiente al Municipio de Lepaera, menciona que según la concesión otorgada por INHGEOMIN a su persona denominada VEGA DE



Los AMATES, la cual en la misma manifiesta que cuenta con licencia ambiental N.035-2078, emitida por mi ambiente, copia adjunta a la presente asimismo copia de Informe de deudas ambientales. * Después de discutir ampliamente, la Honorable Corporación Municipal de Lepetit Temporal, en uso de las facultades que la ley le confiere ACUERDA: La ejecución de proyectos de explotación necesariamente requiere de la aplicación de acciones que alteran o impactan al medio ambiente, por ende, para este caso se debe estudiar y medir de forma específica el impacto ambiental, por lo que se determina que la Unidad Municipal Ambiental (UMA), cuyo encargado es el Señor Maximiliano López, en conjunto con las áreas municipales que regulara, realice las investigaciones e inspecciones correspondientes, que garanticen el debido cumplimiento de las exigencias que este tipo de actividades requiere, para que posteriormente informe a Corporación y en base a ley y a los resultados de las inspecciones, emita las recomendaciones correspondiente para que ésta emita una resolución al respecto.

6- Se le dio lectura a solicitud enviada por maestra y bibliotecaria Municipal, Prof. Zenia Lara y Reina Rosinda Pinto quienes solicitan se les afite con construcción de plaza, arreglo de goteras y pintado de edificio, de la Biblioteca Blue Lupin ubicada en el Barrio San Juan de este Municipio. —

* La Honorable Corporación Municipal ACUERDA: Aprobar la construcción de plaza, arreglo de goteras y reparación en cuanto a pintura, del edificio correspondiente a la Biblioteca Municipal Blue Lupin de este Municipio.

7- LECTURA Y APROBACIÓN DE DOMINIOS PLENOS. —

* Se le dio lectura a solicitudes en Dominios Plenos, a favor de los Señores Sr. Francisco Santos Lara, de un terreno ubicado en el Barrio San Juan 2-1, Mayra Azucena Pérez Peraza de 2 terrenos ubicados



en el Barrio San Juan L.L, Miguel Cáceres Soto
de un terreno ubicado en la Comunidad de la Esmeralda L.L,
Ledy Patricia Martínez Fuentes de un terreno ubicado
en Barrio Las Delicias L.L. * La Honorable Corporación
Municipal de Lepero Tempira, en uso de las facultades
que la ley le confiere ACUERDA - Autorizar al jefe de
Catastro Municipal, el Señor Jorge Alberto Ponce, para
que realice las diferentes tramitaciones, mediciones e
inspecciones de los Dominios Plenos Solicitados y emitir
el dictamen correspondiente. - 8 - ESPACIO SOLICITADO POR
E.L.H. - USAID - Comisión de Seguimiento para presentación
de Plan de acción Municipal. * Presentes en la única
Comisión de Seguimiento, encabezada por la Lic.
Bessy Alvarado encargada de E.L.H. en este municipio,
quien presentó y entregó plan de acción Municipal para
socialización y aprobación de parte de Corporación Municipal,
cuyo objetivo es fortalecer los mecanismos de prevención
y respuesta a la violencia del Municipio de Lepero Tempira,
a través de la asistencia en la toma de decisiones en
cuanto a los mecanismos de rendición de cuentas, super-
visión ciudadana, fortalecimiento a la OMM, y OMM
para la definición de herramientas en la promoción de
una adecuada atención y conocimiento de los derechos
humanos de la mujer, y así muchas actividades orien-
tadas al fortalecimiento integral del Municipio en
diferentes sectores, con el fin de apoyar e incre-
mentar el desarrollo del Municipio. - Regidor Obdulio -
Considero que el tema de violencia es de mucha impor-
tancia tratarlo, realizar diferentes acercamientos
y estas actividades para que este tema en el munici-
pio cada vez reduzca sus niveles de violencia
y brindar seguridad en diferentes sectores del Municipio,
sobre todo con nuestra juventud. - Alcalde Municipal
Felix Pineda Pérez: Manifiesta su total apoyo en
pro del desarrollo del Municipio, por lo que apoya el



Plan de acción presentado.- La encargada de
CELH Bessy Alvarado, Manifiesta que todas estas
actividades son cubiertas por CELH-USAID, que tiene
presupuesto asignado, pero que trabajan en conjunto
con la CMM, Niñez y Juventud y desarrollo local.

* La Honorable Corporación Municipal de Tepicera Tem-
pira en uso de las facultades que la ley le confiere

ACUERDA: Por UNANIMIDAD, Aprobar el Plan de acción
Municipal presentado por CELH-USAID en conjunto
con la Comisión de Seguimiento, a aplicar en el Mu-
nicipio de Tepicera Tempera durante el año 2023

con el objetivo de fortalecer los mecanismos de pre-
vención y respuesta a la violencia del Municipio de
Tepicera Tempera. - 9- ESPACIO SOLICITADO POR LA
RED DE SALUD - Dr. Elvin Martínez.- Expuso a Corpora-
ción, los Convenios de gestión de administración de
recursos para la prestación de servicios integrales
de salud de primer nivel entre la Secretaría de Salud
y el gestor Corporación Municipal de Tepicera L.
y Convenio de gestión para la prestación de servicios
integrales de salud en el policlínico, mismos que
fueron expuestos en cabildo abierto de rendición de
cuentas, a mediados del mes de enero.

Asimismo presentó los remanentes de ambos Con-
venios, en cuanto a la Red un total de \$ 4,033,920.16
en convenio policlínico un total de \$ 2,298,741.26.

la Propuesta de uso de remanentes son las siguientes:

RED: Inversión de infraestructura, reparaciones y mante-
nimiento de los establecimientos, compra de mobiliarios
nuevos y compra de equipos médicos nuevos. POLICLINICO:
Contratación de un médico odontólogo para atención perma-
nente en el policlínico, apertura del servicio de ultra-
sonido y crioterapia por parte del área de ginecología
y compra de equipo de laboratorio para realizar ur-
cultivos y otros exámenes especiales, así mismo infra



a Corporación que se han realizado compras de diferentes equipos a beneficio del policlínico y de los diferentes establecimientos de salud del Municipio? * Por lo que la Corporación se manifiesta de acuerdo con lo expuesto en cuanto a propuestas para el uso de

Remanentes: 10- SEGUIMIENTO A PROPUESTAS DE LA MESA INTERINSTITUCIONAL: En cuanto a las propuestas en replicación a diferentes sectores del Municipio, se deberá coordinar y presentar propuestas concretas en las que la Corporación Municipal sea definitiva debe involucrarse y aprobar, ya que las presentadas corresponden sobre todo a sectores que conforman dicha mesa, la Corporación de igual forma manifiesta su colaboración tanto hasta donde la ley le permite esta dentro de sus facultades. - 11- PRESENTACIÓN

DE RENDICIÓN DE CUENTAS E INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE PROYECTOS Y DEL GASTO EJECUTADO PRIMER TRIMESTRE 2023: * La Honorable Corporación Municipal de Lempira, Departamento de Lempira, en uso de las facultades que la ley le confiere ACUERDAN: Se discute y aprobó la rendición de cuentas en sus catorce formas a I trimestre 2023 detallada de la siguiente manera:

- Total Saldo Inicial del periodo - - - - -	L. 7,364,731.97
- Total de ingresos realizados - - - - -	L. 6,375,251.07
- Total disponible - - - - -	L. 13,739,983.04
Total gastos ejecutados - - - - -	L. 12,485,204.92
Saldo Final del Trimestre - - - - -	L. 1,254,778.12

* La Honorable Corporación Municipal de Lempira, Departamento de Lempira en uso de las facultades que la ley le confiere ACUERDAN: Se discute y aprobó el informe de avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado del primer trimestre del año 2023, por la cantidad de L. 12,485,204.92: - - - - -

12- INFORMES: Se hizo entrega y socialización de los siguientes informes: * La Honorable Cor-



Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere ACUERDA: Aprobar Informe Mensual de actividades correspondiente al mes de Marzo 2023 presentado por la unidad de auditoría interna Municipal. - Asimismo aprueba evaluación de control interno, practicada al área de Secretaría Municipal. - Asimismo se les hizo entrega del resumen general de ingresos correspondiente al mes de Marzo de 2023, con un total de ingresos de L. 7,045,070.05, así mismo el depto de control tributario presenta la morosidad de contribuyentes al mes de Marzo 2023, con un total de L. 4,322,001.59. 13- ASUNTOS VARIOS.- Se les informo sobre Asamble de la CCT, a realizar el día Jueves 13 de Abril del presente año 2023, con el fin de llevar a cabo la elección de 2 personas que formarán parte de esta comisión ya que quienes fungían en los cargos de presidente y secretario ya cumplieron con el tiempo de 3 años establecido en la ley de Municipalidades, pero se no se hizo llegar ninguna invitación ni comunicación formal a la Corporación por parte de la CCT, si bien escrito la ley menciona que dicha asamblea la dirige la CCT, la Municipalidad apoya en temas de logística y es una obligación de dicha comisión comunicar formalmente la realización de dicha asamblea por lo que manifestaran su inconformidad ante la celebración de la misma por falta de formalismos. - Alcalde Municipal informa que mantendrá reuniones importantes con PRONADER, para socializar y ejecutar proyectos importantes relativos al vital líquido agua en el Municipio de Lepeero Tempira. - - Asimismo el Señor Alcalde solicita a la Corporación se le otorgue permiso de 10 días, para salir del país por asuntos personales que requieren de su atención, ya que necesita darle maximamente a su vida personal,



manifiesta su entrega al municipio y que si este no fuese necesario no se tomaría estos días, por lo que respetuosamente solicita la aprobación de los demás miembros corporativos, - manifiesta que aun no tiene fecha exacta pero que informará su salida (fecha) a Corporación delegando formalmente sus funciones para estos días a la Señora Vice-Alcalde Municipal la Señora Marta Sofia Milla Cuatrecasas. - * La Honorable Corporación Municipal ACUERDA = otorgar permiso de 70 días al Señor Alcalde Municipal, por salida del país para trámites personales; tal como la ley establece que para ausentarse por varios días deberá someterlo a Corporación, en esta fecha manifiestan estar en total acuerdo. - Por lo que no habiendo mas que tratar se dio por terminado la sesión correspondiente al día de hoy 17 de Abril 2023. a las 6:30 PM. Se firma para constancia.



[Handwritten signatures and stamps]

[Signature]
Hercy Ruiz
Hora 3:06
24/4/23.

[Signature] Alexis Rodriguez
[Signature] Nolvia Arocena Portillo A.

REUNIÓN ORDINARIA CORPORACIÓN MUNICIPAL
ACTA N° 30-24-04-2023

en la ciudad de Lepera Lempiá, a Veinticuatro días del mes de Abril del año dos mil Veintitres (2023), siendo las 2:30 de la tarde, reunidos en el lugar que ocupa la sala de sesiones "Los Alcaldes" en las instalaciones